

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
Z&R CORP S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la empresa, Ubicada en la oficina ocho, bloque B del edificio Terminal Centro de Negocios dos, en la calle Av. Jaime Roldos Aguilera junto al Terminal Terrestre en esta ciudad, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía Z&R CORP S.A.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad el capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

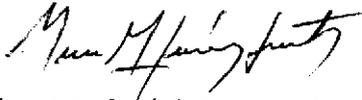
Presidió la Junta su titular, Mauricio Andrés Hernández Santos y actuó como secretario Econ. Lizardo Hernández Hidalgo.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se dé la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2016 elaborados de conformidad con las NIIF.

- 1) Aprobar los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2016, debidamente firmados por el Contador y el Gerente
  - a. Estado de Situación Financiera
  - b. Estado de Resultados Integrales
  - c. Estado de Cambios en el Patrimonio
  - d. Estado de Flujos de Efectivo
  - e. Notas Explicativas a los Estados Financieros

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

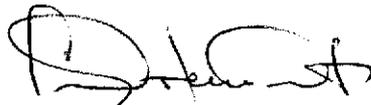
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los Accionistas asistentes junto con el Presidente, y Secretario que lo certifica. En Guayaquil a los 25 días del mes de Abril del 2017.- firman los señores Accionistas y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



**Mauricio Andrés Hernández Santos**  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA



**Econ. Alfredo Fernando Ziate Pérez**  
ACCIONISTA



**Econ. Lizardo Hernández Hidalgo**  
Secretario Ad-Hoc